

V. OTROS ANUNCIOS

86**RESIDENCIAL GALAPAGAR, S. L.**

La mercantil Residencial Galapagar, S. L., domiciliada en Madrid (28003), calle Cea Bermúdez, número 66, local C, ha acordado formalizar ante el Ayuntamiento de Galapagar, al amparo de lo dispuesto por el artículo 106.1 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, iniciativa urbanística para el desarrollo y ejecución, por el sistema de compensación, del ámbito de actuación denominado “Carretera de El Escorial” de las NN SS de Galapagar, a cuyo efecto se hace constar que dicha mercantil es dueña de más del 50 por 100 de la superficie de dicho ámbito de actuación.

Galapagar (Madrid), a 16 de abril de 2024.—Por Residencial Galapagar, S. L., Antonio Cortés Rodríguez.

(02/6.880/24)

